



Acción tutorial y
orientación
**Grado en Educación
Infantil**
2018-19



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Acción tutorial y orientación

Titulación: Grado en Educación Infantil

Curso Académico: 2018-19

Carácter: Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 2º

Semestre: 3º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Encarnación Llamas Pérez; Dra. Dña. Elizabeth Ransanz Reyes

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

CG4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CG10 Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CG11 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CG12 Capacidad para adquirir un compromiso ético.

CEC7 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CEC8 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CEC9 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CEC11 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CEC12 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CEM9. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CEM10. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

CEM11. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CEM12. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas. Cambio en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación y exclusión social y desarrollo sostenible.

CEM13.- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Comprender y valorar el papel de las familias en el aprendizaje.
- Ser capaz de emprender acciones para fomentar la cooperación de las familias en el proceso educativo.
- Conocer los diferentes contextos familiares y ser capaz de analizar su incidencia en el proceso educativo.
- Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo, así como el efecto de los medios de comunicación en el aprendizaje referido a esta etapa..
- Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo.
- Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo.
- Ser capaz de comunicar valores de solidaridad y cooperación.
- Analizar críticamente el papel de los contextos socializadores en los procesos educativos y de aprendizaje
- Comprender el sentido de la educación infantil en el marco de la sociedad del siglo XXI
- Reconocer los espacios de aprendizaje, en contextos de diversidad, que atiendan a la igualdad y a la equidad.
- Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Intercultural.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Conceptualización de la orientación
- La tarea de orientar
- El plan de acción tutorial
- El alumno como objetivo primordial de la orientación
- La familia en la acción tutorial

- Recursos para la orientación y la acción tutorial

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Evaluación parcial | 20% |
| Actividades | 20% |
| Participación | 10% |
| Examen final | 50% |

Modalidad: Semipresencial y A distancia

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades | 30% |
| Participación | 10% |
| Examen final | 60% |

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades | 30% |
| Examen final | 70% |

Modalidad: Semipresencial y A distancia

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades | 40% |
| Examen final | 60% |

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Del Valle, A. (2005). *La orientación escolar en centros educativos*. Madrid: Subdirección General de Información y Publicaciones.

Gil, R. (1997). *Manual para tutorías y departamentos de orientación*. Barcelona: Praxis.

Bibliografía recomendada

Álvarez González, M., & Bisquerra, R. (2005). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.

Badia, A., Mauri, T., & Monereo, C. (2004). *La práctica psicopedagógica en educación formal*. Barcelona: UOC.

Bisquerra, R. (2002). *La práctica de la orientación y la tutoría*. Barcelona: Praxis.

Grañeras, M., & Parra, A. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. CIDE.

Martín, E., & Mauri, T. (2011). *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona: Graó.

Martín, E., & Onrubia, J. (2011). *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona: Graó.

Núñez del Río, C. (2011). *Orientación Educativa. Manual de Prácticas*. Madrid: Catarata.

Pantoja, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Madrid: Editorial Síntesis.

Steindl, N. (2010). *Tutoría y prevención de situaciones de violencia*. Noveduc.

Vélaz de Medrano, C. (2002). Evaluación de la calidad de la intervención psicopedagógica. En E. Repetto, *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Vol. I*. Madrid: UNED.

5. DATOS DEL PROFESOR

| | |
|--|--|
| Nombre y Apellidos | Encarnación Llamas Pérez |
| Departamento | Educación |
| Titulación académica | Doctora en Filosofía |
| Correo electrónico | ellamas@nebrija.es |
| Localización | Campus de Princesa. Sala de Profesores |
| Tutoría | Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail |
| Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación. | Encarnación es licenciada en Filosofía. Máster en Educación bilingüe, enseñanza de inglés y español como lengua extranjera. Ha sido profesora en numerosas universidades, como la UNIR, la Universidad CEU Cardenal Herrera o la Universidad Católica de Valencia. Es directora de asesoramiento académico y formadora de profesores, además de autora de números artículos científicos sobre creatividad e innovación pedagógica. |

| | |
|----------------------|--|
| Nombre y Apellidos | Elizabeth Ransanz Reyes |
| Departamento | Educación |
| Titulación académica | Doctora en en Pedagogía |
| Correo electrónico | eransanz@nebrija.es |
| Localización | Campus de Princesa. Sala de Profesores |
| Tutoría | Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail |

| | |
|---|--|
| <p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p> | <p>Doctora en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid. Master en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social por la Universidad Autónoma de Madrid. Experta en Intervención Psicoterapéutica en Duelo en la Infancia y Adolescencia. Actualmente forma parte del grupo de investigación “Inclusión del tema de la muerte en el aula” dirigido por el Dr. Agustín de la Herrán Gascón y presentado a las concesiones de ayudas I+D+I (2017). Docente en los grados de educación Infantil y Primaria y del Master de Procesos Educativos de Enseñanza y Aprendizaje. Inició su trayectoria como coordinadora pedagógica en centros de menores con medidas judiciales; mientras comenzaba su investigación predoctoral centrada en la inclusión del tema de la muerte en la educación formal y, desde el 2001 complementando su formación con el Arteterapia, lleva elaborando programas de intervención educativa en materia de duelo y pérdida con docentes y familias. Participa como profesora en cursos de grado y postgrado de diferentes universidades y pertenece al grupo interdisciplinar de la Escuela de la Alegría, donde trabaja, junto con Miquel Beltran i Carreté (Premio de “Ensayo Pedagógico Joan Porfitós” y finalista del “Global Teacher Prize”), en el desarrollo de una pedagogía basada en una metodología radical y evolutiva.</p> |
|---|--|